



DIRECCIÓN NAVAL DE
EDUCACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN
DE OFICIALES ASIMILADOS



“CURSO ESPECIAL DE FORMACIÓN DE OFICIALES ASIMILADOS”

La Armada Bolivariana, ha desarrollado el presente Curso Especial de Formación enmarcado dentro de los Objetivos Históricos del **PLAN DE LA PATRIA**, con el propósito de facilitarle a los Profesionales Universitarios, los conocimientos teóricos y prácticos en el Ámbito Militar y Naval; para la generación de competencias en el desempeño de sus funciones y tareas como Oficiales Asimilados dentro del Componente Armada Bolivariana, en el área específica de su profesión. Permitiéndole a los Aspirantes a Oficiales, una mayor comprensión y dominio de las técnicas y procedimientos propios del desempeño de los Oficiales de la Armada Bolivariana, tanto de los sistemas y equipos de las unidades navales como de la acciones y tareas requeridas para garantizar la operatividad de dichos sistemas, materiales y equipos, que le son encomendados como parte de su desempeño o gestión en el Ámbito Naval y Militar.

De esta manera la Armada Bolivariana, se complace en informar el Inicio del Proceso de **PRE- INSCRIPCIÓN** del “XVI Curso Especial de Formación de Oficiales Asimilados”, a desarrollarse en la Sede del Centro de Adiestramiento Naval “GD. JOSÉ ANTONIO ANZOÁTEGUI”, ubicado en Puerto Píritu, Estado Anzoátegui.





DIRECCIÓN NAVAL DE
EDUCACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN
DE OFICIALES ASIMILADOS



PERFIL DE EGRESO

El Profesional Universitario, egresado del **Curso Especial de Formación de Oficiales Asimilados del Componente Armada Bolivariana**, es un militar y un ciudadano altamente competente, con gran sensibilidad social, progresista, solidario y promotor de la integridad Cívico-Militar; con excelentes condiciones físicas, mentales e intelectuales, sólidos principios éticos y morales; comprometido con la Nación, bajo los criterios de vocación de servicio, actualización y prosperidad, en función de los avances científicos, tecnológicos y humanísticos.





DIRECCIÓN NAVAL DE
EDUCACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN
DE OFICIALES ASIMILADOS



REQUISITOS

1. Ser Venezolano(a) de Nacimiento e hijo(a) de padres venezolanos por nacimiento.
2. No tener orificios en el pabellón auricular (masculinos), u otras perforaciones (ambos sexos). No tener tatuajes en el cuerpo (ambos sexos).
3. Ser apto física, psíquica y médicamente.
4. Estado civil soltero (a), casado (a).
5. No tener antecedentes penales y no haber sido sometido(a) a condena penal o sanción administrativa ni estar incurso en ningún tipo de averiguación penal y/o fiscal y personal. El militar interesado en el proceso de asimilación adicional a lo anterior no debe poseer sanciones disciplinarias registradas en su historial.
6. No haber sido objeto de baja de ningún instituto militar o haber sido separado (a) del Sistema Educativo Militar ni Policial.
7. Ser mayor de edad, un máximo de 33 años de edad.
8. Estar titulado en Profesión Universitaria con Pre-Grado y presentar título de Pregrado previamente registrado. De ser graduado en el exterior, el título debidamente apostillado en el país de origen.



DIRECCIÓN NAVAL DE
EDUCACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN
DE OFICIALES ASIMILADOS



REQUISITOS

9. Estar inscrito y solvente en el colegio respectivo, en caso de ser aplicable.
10. Renunciar a toda actividad o militancia política.
11. El personal femenino no puede estar en estado de gravidez, ni en periodo de lactancia.
12. Estatura mínima de 1,64 mts para el personal masculino y estatura mínima de 1,55 mts el personal femenino con peso proporcional a la talla.
13. El personal que no asista o no cumpla con alguna de las fases será descartado automáticamente del proceso.
14. Elaborar un (Ø1) Expediente Personal, de acuerdo a las instrucciones dictadas.
15. El personal que no cumpla con los requisitos exigidos para la elaboración del expediente será descartado automáticamente del proceso. Las carreras requeridas por el Componente Armada son las estimadas en el listado anexo.
16. Haber cumplido con el deber establecido en la Ley de Registro y Alistamiento para la Defensa Integral de la Nación.



DIRECCIÓN NAVAL DE
EDUCACIÓN

CURSO DE FORMACIÓN
DE OFICIALES ASIMILADOS



Exámenes médicos a ser consignados por los Aspirantes el día de la Prueba Médica (son de presentación obligatoria), con un máximo de un (01) mes de ejecución.

- A. Hematológica completa, (incluyendo Glicemia, Urea, Creatina).
- B. RX Tórax, con Informe Médico.
- C. V.D.R.L.
- D. H.I.V.
- E. Heces y Orina.
- F. Eco Abdominal Pélvico.
- G. PCR COVID-19.

NOTA: Los exámenes e Informes Médicos solicitados, deben ser consignados en una carpeta manila y en digital debidamente identificada y organizados según el orden especificado.